

En la Universidad de Lere a ocho de Junio de mil novecientos sesenta y uno, siendo las ocho y veinte de la noche, se reunió en el Salón de Actos de la Universidad el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Irujo Irujo y con asistencia de D. Luis Merino Echeburua, D. Juan Antonio Etxebarria, D. Fernando Juan Gortorza, D. Eusebio Balda Jaisochua, D. Antonio Villanueva Prieto, D. Luis Saizar Salaverria y D. Valeriano Salaverria Elizondo, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes actual.

Hecho el borrador del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da lectura de la contestación remitida por la Diputación Provincial como consecuencia de la propuesta de ciertas reformas formulada por este Ayuntamiento a los terrenos del Consorcio para la repoblación del monte Jaitibel y después de un ligero cambio de impresiones, a propuesta del Sr. Balda, se acuerda dejar el asunto pendiente de resolución hasta la próxima sesión.

A continuación queda enterada la Corporación de haber quedado abierto el concurso anunciado para la provisión en propiedad de la plaza de Jueves municipal nocturno y en su consecuencia se acuerda proceder a un nuevo anuncio de la misma.

Puesta de manifiesto la petición de varios vecinos en que solicitan determinada cooperación municipal para arreglo de alguno de los caminos que conducen al alto de Davieta, bien desde Zubicho o desde Urrulloco, así como del informe desfavorable emitido por la Comisión de Fomento en el sentido de que aquellos caminos en su estado actual cubren los necesi-

Consorcio para
Repoblación



Vacante de Jueves

Subvención de ne-
gocio.

dados de orden rural a que están dedicados y en otros
mejores se deben estar a cargo de los beneficia-
rios, el Ayuntamiento por unanimidad se acuerda apo-
lar dicho dictamen y completamente con la adverten-
cia de que el Plan Urbanístico de la zona de Cubi-
cho se opone a las peticiones de los solicitantes.

Peticion de alum-
brado de neg 2012

Dada cuenta del escrito de algunos vecinos
de las casas nos 31, 33 y 35 de la Calle de San Juan
a Penitencia, solicitando se dote de alumbrado a
dicho sector, el cual ha sido informado por la
Comision de Fomento en el sentido de que dichas
edificaciones han sido construidas no obstante la pro-
hibicion expresa municipal para ello y por tanto
no debe ser atendida ninguna peticion en tal sen-
tido hasta que queden debidamente legalizados,
la Corporacion Municipal acuerda aprobar dicha
propuesta denegatoria.

Camino al Bernen-
terio.

Finalmente se da lectura de la propuesta de
anexo del camino del cementerio presentada por
la Comision de Fomento, como consecuencia del re-
querimiento hecho al efecto por la Alcaldia- Presiden-
cia, como consecuencia de lo cual se acuerda en-
cargar la redaccion del correspondiente proyecto
y presupuesto a un aparejador de obras, prescri-
biendo de la intervencion de otro tecnico superior,
dado el error volumen de las obras.

J no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta
la sesion a las once cuarenta y cinco de la noche, de todo
lo cual se extiende la presente, que firman los asisten-
tes, de que certifico.

Ensero Balda
Feliciano Palaveres
Juan Sabra
R. M. Muri
Juan Bastarrana
J. A. G. G. G.
Gervasio Troso
Antonio Carrillo
Diego Aguirre